

**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA  
AÑO 2012**

**Discurso de la Directora Regional  
Gloria Valdés**

El Consejo de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación, y promover la participación de éstas, en la vida cultural del país.

Entre sus principales funciones, está la de estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar las políticas culturales, así como planes y programas del mismo carácter, con el fin de dar cumplimiento a su objetivo de apoyar el desarrollo de la cultura y las artes y de conservar, incrementar y difundir el patrimonio cultural de la Nación, promoviendo la participación de las personas en la vida cultural del país.

En el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país. En especial, velará por la aplicación de dicho principio en lo referente a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura.

Además, debe estimular y promover la ejecución de estudios e investigaciones acerca de la actividad cultural y artística del país, así como sobre el patrimonio cultural de éste. Otra de nuestras funciones es apoyar la participación cultural, la creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como de las organizaciones, de modo que encuentren espacios de expresión en el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país.

Por otro lado, debemos facilitar el acceso a las manifestaciones culturales y a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales.

Así también, este Consejo de la Cultura fomenta el desarrollo de capacidades de gestión cultural en los ámbitos internacional, nacional,

regional y local e impulsa la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, promoviendo así la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura.

Nuestro Consejo establece vínculos de coordinación y colaboración con reparticiones públicas, generando de esta forma redes que permiten la participación y difusión de las artes y la cultura en todas sus formas. Es por ello, que en nuestra región contamos con socios estratégicos como el Gobierno Regional de Antofagasta; Secretaría Regional Ministerial de Educación; Sernatur; Dibam; Servicios de Impuestos Internos; Chile Compra; y municipalidades de la región, entre otros.

Asimismo, desarrolla cooperación, asesoría técnica e interlocución con Agrupaciones culturales corporaciones, fundaciones y demás organizaciones privadas cuyos objetivos se relacionen con las funciones del Consejo, instituciones con las cuales celebramos convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común. Aquí destacamos el trabajo conjunto con Fundación para la Superación de la Pobreza y la colaboración con las Universidades Católica del Norte y de Antofagasta.

Como servicio público, la ley nos mandata a diseñar políticas culturales, explorar, establecer y desarrollar vínculos y convenios internacionales en materia cultural.

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Como Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Antofagasta, en el período comprendido entre enero a octubre de este año 2012, hemos ejecutado el 81% de nuestro presupuesto.

El presupuesto público regional de cultura para este año, asciende a \$524.390.012, cuya proyección de ejecución es llegar sobre el 98% a diciembre. Esta tendencia de cumplimiento del presupuesto encomendado, obedece a los lineamientos que el nivel central ha ido implementando en estos dos años y medio del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

## **NUEVA POLITICA REGIONAL CULTURAL**

Luego de la entrega de la Política Cultural Nacional, que hizo el Ministro Luciano Cruz-Coke al Presidente de la República el año pasado, las Direcciones Regionales trabajaron en la creación de la nueva Política Regional Cultural, que regirá el camino de nuestra institución para el período 2011- 2016.

La Política Regional de Cultura cuenta con los tres ejes de acción que constituyen la carta de navegación de nuestra Política Nacional: Promoción de las Artes, Participación Ciudadana y Patrimonio Cultural.

Este documento regional que plantea los ya mencionados tres ejes centrales, establece además cinco grandes objetivos, los que se están implementado y ejecutando, mediante cinco propósitos y 24 estrategias, fijados como camino para los próximos años.

Los objetivos que hoy nos fijamos buscan potenciar el rol de la cultura en un país que avanza hacia el desarrollo, de modo de lograr que la cultura sea parte del bienestar de las personas y su acceso y participación, un bien preciado y cotidiano.

Tenemos confianza y optimismo renovado en que esta hoja de ruta que nos trazamos a través de la Política Regional Cultural, nos permitirá caminar a mediano plazo hacia el horizonte correcto, con el compromiso tanto del ámbito público como de la sociedad civil.

### **1. PROMOCIÓN DE LAS ARTES (PAUSA)**

Con el fin de fomentar el desarrollo de las áreas artísticas y su difusión entre la ciudadanía, en la Región de Antofagasta se han celebrado seis de los nueve Días de las Artes o llamados Días "D".

En diversas comunas y localidades se han ejecutado celebraciones de los días del Libro, Danza, Teatro, Patrimonio, y Fotografía. Dentro del extenso listado de iniciativas, podemos mencionar la celebración del Día de la Fotografía, actividad que contó con un proceso de formación y que concluyó con el montaje de la exposición Compilado Visual "Paralelo 23", en dependencias de Edificio Comunitario y Espacio Cultural Minera Escondida.

Durante estos ya 10 meses del año, hemos logrado importantes avances sectoriales, pudiendo destacar:

El reconocimiento de la Maestra Artesana Regional, doña Victoria Véliz, destacada artesana de la comuna de Ollagüe, que pone en valor el trabajo de esta disciplina artística en la región.

Es así como podemos mencionar la extensión de la presentación de la Orquesta de Cámara de Chile, elenco estable del CNCA, presentaciones que se realizaron en las comunas de Mejillones y Antofagasta, realizando clínicas de música a estudiantes de establecimientos artísticos y a los integrantes de la Orquesta Infantil de Mejillones.

Por otra parte y gracias al Convenio existente entre el CNCA y la Corporación Cultural del Teatro Municipal de Santiago, se realizaron las presentaciones de la Orquesta de Cámara del Teatro Municipal y del destacado pianista nacional Felipe Browne, en Antofagasta y Calama, respectivamente.

La extensión norte de la XV muestra Nacional de Dramaturgia, se presente en el norte solo en las comunas de Calama y Antofagasta, Realizando clases magistrales y muestras de teatro.

## **FONDOS DE CULTURA**

Los fondos de cultura son un instrumento fundamental para la promoción de las artes y las industrias culturales. Por ello, en estos dos años y medio de Gobierno, hemos trabajado en mejorar su implementación y focalización.

En este año, - podemos decir que hemos avanzado en los flujos de entrega de los recursos. Es así, como la mayoría de las personas beneficiadas por los Fondos, recibieron el financiamiento a partir de febrero, pudiendo de esta manera mejorar notablemente los tiempos de implementación de las actividades culturales.

A través del área de Fondos Concursables, El Fondar regional, adjudico este año \$126, 880,188 , en fondos de nivel nacional, Audiovisual, del Libro, FAE, y Fondo de Reconstrucción Patrimonial, hemos traído a la región \$ 184.779.273,0

Una de nuestras satisfacciones, es que en el ultimo Fondo de Reconstrucción Patrimonial. Entre todas las regiones del Norte de Chile, solo fue la nuestra, la que se adjudico dos proyectos. A la fecha se llevan a cabo 28 proyectos en nuestra región, cuya presencia territorial abarca las comunas de Antofagasta, Calama, Tocopilla y San Pedro de Atacama.

Durante el transcurso de este año, hemos realizado capacitaciones de la convocatoria 2013 a lo largo de toda la región. Estas inducciones permiten entregar un servicio más especializado con respecto a las rendiciones y al diseño de los proyectos. Asimismo, entregamos herramientas para mejorar las postulaciones y realizamos un acompañamiento técnico a nuestros usuarios y usuarias.

Este proceso ha permitido aumentar las postulaciones en comparación a la convocatoria anterior, llevando a cabo un total de 6 capacitaciones en diferentes comunas de la región, dentro de las cuales destacamos aquellas que no son capitales de provincia como Mejillones, Taltal, San Pedro de Atacama, y María Elena.

En el transcurso del año, nuestra institución ha supervisado en terreno más del 87,5 de los proyectos del Fondart Regional 2012, logrando así un acompañamiento para la correcta ejecución de los recursos entregados por el Estado.

En esta área de Fondos Concursables existe un sinnúmero de proyectos dignos de destacar, pero en esta ocasión y sin perjuicio de que todos y cada uno de ellos forman parte importante del desarrollo regional cultural, haremos mención especial al proyecto ejecutado en Lazana, “Diálogos de la Puna” del Fondart Regional 2012. Dicho proyecto ha permitido que integrantes de comunidades indígenas, instituciones y agrupaciones culturales, intercambien información y generen compromisos de trabajo en conjunto, lo que irá en directo beneficio de nuestros pueblos originarios.

## **2. PARTICIPACIÓN (PAUSA)**

Tal y como ya se mencionaba al comienzo de esta lectura, el segundo eje de nuestra Política Regional es la promoción del acceso y la participación de la comunidad, traducido esto en iniciativas artístico-culturales orientadas a fortalecer los hábitos de consumo de cultura en la comunidad.

En este sentido, tenemos la certeza que no es posible fortalecer la participación si no trabajamos desde la primera infancia.

Cabe mencionar, que este Consejo cuenta con el Fondo para el Fomento de las Artes en la Educación (FAE), concurso público que además de responder a la participación de los establecimientos educacionales y/o corporaciones culturales, se entrelaza con el fomento y promoción de las artes, tal como dice su nombre.

El FAE tiene como objetivo general fortalecer y fomentar la educación artística, potenciándola como una herramienta innovadora y eficaz para el proceso educativo. De esta manera, integrar la cultura en la vida y el desarrollo requiere como tarea fundamental fomentar el hábito lector.

Para ello, hemos realizado un trabajo estratégico entre el Consejo del Libro y la Lectura, el Ministerio de Educación y la Dirección de Biblioteca Archivos y Museos, para definir las líneas estratégicas, acciones, programas y metas del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, a través del programa “Lee Chile Lee” que estamos implementando en conjunto.

Durante el primer semestre se lanzó la campaña “Un cuento al día” en conjunto con el MINEDUC, campaña que buscaba el desarrollo de la lectura en la primera infancia por medio de un ejemplar de cuentos infantiles, donde los padres y madres inducen la lectura por medio de la narración diaria de cada una de las historias.

En la Región de Antofagasta se repartieron cerca de 4 mil ejemplares, a través de la red de bibliotecas, Centros Culturales, y los Jardines Infantiles de la Junji, cobertura que llegó a todas las

Nuestra ley nos mandata a trabajar en torno a un principio de equidad, que se traduce en asegurar el acceso a la cultura en la población que, por su condición de vulnerabilidad o aislamiento territorial, tiene aún pocas oportunidades de participar en cultura.

Para ello se crea el Programa Fomento al Desarrollo Cultural Local, modalidad “Servicio País Cultura”, programa en alianza con la Fundación para la Superación de la Pobreza y municipalidades y cuyo objetivo es la participación ciudadana en barrios vulnerables de la región. En nuestra región, el programa está presente en la Comuna de María Elena y San Pedro de Atacama, con una inversión total de 77.000.000.

Dentro de las principales actividades, este año más de 2.000 personas de los barrios vulnerables mencionados anteriormente, han sido beneficiadas a través de distintas acciones relacionadas con los componentes de formación, itinerancias y proyectos culturales, permitiendo así el intercambio cultural bajo la perspectiva del acceso a las siguientes instancias:

Jornadas de inducción y Formación de audiencias artísticas, orientada a los nuevos profesionales de Servicio País Cultura.

Itinerancias: se realizaron residencias artísticas: "Un circo en tu barrio, en María Elena, y la Residencia Artística San Pedro de Atacama "Grabando el presente.

Proyectos Culturales: "Registro documental y difusión patrimonial de María Elena", "Música, Historia y Patrimonio de los Bailes Religiosos, en la mirada de las niñas y los niños de San Pedro de Atacama" e "Identidad Textil, en las manos de las mujeres de Socaire de la Comuna de San Pedro de Atacama".

"Cultura Local" es un programa de apoyo a la gestión de los Centros Culturales, a través del trabajo participativo en sectores vulnerables de las comunas del país. En nuestra región, Calama es la comuna beneficiaria de este programa. La inversión en esta ciudad alcanza a los 26 millones de pesos.

Permitir el acceso a los bienes y servicios culturales, es parte de nuestra misión. Bajo este sentido, el programa que lleva el mismo nombre, "Acceso Cultural Regional", nos da la posibilidad de elaborar una parrilla programática capaz de cubrir territorialmente las comunas más apartadas, asimismo nos permite trabajar de forma directa con los municipios de la región, con una inversión total de \$65.000.000.

Este 2012, dicha parrilla -que es aprobada por el Consejo Regional de Cultura, como órgano asesor, consta de 16 actividades, dentro de las que destaca el trabajo en redes con otros servicios públicos en diferentes iniciativas como:

El trabajo sistemático con los municipios mediante las actividades de microzonas en la Provincia de Antofagasta, El Loa y Tocopilla, realizando formación, capacitación garantizando la cobertura territorial a todas las comunas de la región e instalando procesos participativos, descentralizando el acceso al arte y la cultura.

### **3. PATRIMONIO (PAUSA):**

Tal como indica la ley, este Consejo de la Cultura tiene el deber de contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación. En este mismo sentido, la nueva política cultural nos indica que esta tarea la debemos abordar desde su dimensión tanto material como inmaterial, ámbitos que se han reforzado a través de algunos programas tales como: Tesoro Humano Vivo, cuyo reconocimiento pretende canalizar la valoración pública del estado chileno a personas y comunidades locales portadores de manifestaciones del patrimonio cultural.

Este programa se ha ido constituyendo en una herramienta eficaz para poner en valor, registrar, transmitir y salvaguardar nuestro patrimonio regional. Este año 2012, la región de Antofagasta se concentró en la implementación del Programa "Portadores de Tradición", que se vincula directamente con el programa de reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos, puesto que busca insertar en aula a los cultores y cultoras que han sido reconocidos y reconocidas como tales. Así, a partir de mayo de este año, don Alejandro González González, cultor indígena, músico y artesano de la localidad de Toconao, y Tesoro Humano Vivo 2011, participa de la ejecución del programa en la Escuela de Toconao.

De esta forma, el Programa Portadores de Tradición permite la conservación de algunos oficios en peligro de extinción y cuya finalidad es transmitir a nuevas generaciones los conocimientos, las costumbres y tradiciones.

Hemos realizado las gestiones pertinentes para salvaguardar el patrimonio de la Región, logrando concretar junto a los actores culturales y el Consejo de Monumentos Nacionales, la remoción del graffiti de Chiu Chiu, y la paralización de las obras de instalación de bases que soportarían una pantalla publicitaria, en la Casa Gibbs.

Durante este año, nuestro Consejo junto al Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), ha seguido con el trabajo bimensual de la Mesa de Turismo Cultural, respondiendo así a la Ley de Turismo N°20.423 y los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Turismo Cultural.

Para la región de Antofagasta, el trabajo impulsada el año 2011 por ambas instituciones, cumple actualmente una labor de consolidación del vínculo de los actores intersectoriales que forman parte de esta red. Desde el año pasado a la fecha, se han estado desarrollando instancias de encuentro y

potenciamiento de la gestión pública al servicio del desarrollo turístico y cultural.

Una de las grandes actividades vinculadas al Eje de Patrimonio, fue el Segundo Seminario Zonal Norte de Turismo Cultural, realizado durante el primer semestre del año en curso. Con la colaboración de SERNATUR, los asistentes a esta actividad tuvieron la oportunidad de conocer las riquezas patrimoniales de las comunas de Sierra Gorda y Mejillones, destacando la visita al Monumento Nacional y ex oficina salitrera Chacabuco.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL:**

Con el fin de mejorar las condiciones y para potenciar el acceso al desarrollo cultural, este Consejo Regional se trasladará durante el primer trimestre de 2013, al ex edificio de Correos de Chile y próxima Biblioteca Regional, lo que permitirá entregar un mejor y mayor servicio a todos nuestros usuarios, proyecto ejecutado por el Gobierno Regional de Antofagasta.

La visión descentralizadora no se ha perdido de vista en ningún momento, y así lo refleja el trabajo territorial del que hoy damos cuenta, como tampoco hemos abandonado nuestra labor de llegar a aquellos lugares más críticamente apartados.

Nos propusimos como servicio público, la integración real de todo el territorio regional. Hacer Región en materias culturales, para lo cual se ha trabajado fuertemente el concepto de inclusión social, poniendo principal énfasis en aquellas comunas que no tienen acceso a bienes y servicios culturales, y hemos llegado con nuestros programas a las todas las comunas de la región: Antofagasta, Taltal, Mejillones, Tocopilla, María Elena, Sierra Gorda, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe. En cada comuna no sólo hemos estado en la cabecera comunal, nuestra misión en este año ha sido estar presentes en las comunidades, por lo cual llegamos a Quillagua, Toconao, Socaire, Peine, Paposo, Lasana y Chiu Chiu.

Los esfuerzos no solamente han estado orientados al trabajo en la región. Hemos impulsado la Participación de Nuestros artistas en actividades de Danza en Arica, Cultores Indígenas en Vallenar, Acciona-Portadores de Tradiciones en Iquique, presentación artística en la Cumbre de Presidentes de Paranal; internacionalmente, en la Feria de Industrias Culturales, de Tucumán, y en Salta, en el Festival de Teatro y la Feria Expolibros.

Durante el presente año, esta Dirección Regional de Cultura, se comprometió a instalar competencias en los artistas de la zona, repartidos por las 9 comunas de la región. Fruto de este esfuerzo, es el Programa de Instalación de Competencias impulsado por esta Dirección, que en colaboración con Balmaceda Arte Joven; la Universidad Católica del Norte y Minera Escondida Limitada, constituye una alianza estratégica público-privada inédita en este ámbito y que claramente puede ser el inicio de un trabajo conjunto y sistemático a mediano y largo plazo. Es este el sello que nuestro Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Antofagasta desea seguir imprimiendo en sus acciones.

Al acercarnos al final de esta cuenta pública participativa, estimadas autoridades y público asistente, permítanme compartir algunos sentimientos y reflexiones con ustedes. Dentro de los primeros, mi sentimiento de gratitud hacia el Ministro Presidente del CNCA don Luciano Cruz- Coke, por su confianza en mí para desempeñar esta alta función.

Lo mismo y con mucho afecto, al señor Intendente Regional don Pablo Tolosa Fernández, por su confianza y también por la gran integración con el mundo de la cultura y el respaldo a mi labor; a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del CORE, integrada por los Señores Pedro Bustamante Delgado, Luis Caprioglio Rabello y Mario García Soto.

A cada uno de los miembros del Gabinete Regional, por el apoyo que esta directora ha recibido desde las diversas secretarías regionales ministeriales y direcciones regionales; a los consejeros y consejeras regionales de Cultura, Sras. Nelly Lemus Villa y Carla Redlich Herrera; y señores Juan Jusakos Calfa; René Huerta Quinsacara; Omar Villegas Astudillo; a cada uno de los funcionarios y funcionarias de la dirección regional, por su disposición y compromiso a trabajar en conjunto, para potenciar cada vez más el ámbito de la cultura y las artes.

También quisiera reconocer de manera especial a las organizaciones culturales territoriales, fundaciones y corporaciones privadas y municipales por su apoyo y por la gran labor que están desarrollando en pos de lograr un desarrollo cultural para la región.

Mi agradecimiento a la empresa privada que ha respondido a mis llamados y a la disposición de apoyar no sólo al Consejo, sino a muchas de las iniciativas de los diversos actores culturales de la región, lo cual nos ha brindado este año 2012, un récord nacional: ser la región que más proyectos culturales se encuentra ejecutando en el país, a través de la Ley de Donaciones Culturales, más conocida como Ley Valdés.

Deseo a la vez testimoniar mi afecto y admiración, a cada uno de nuestros artistas, creadores, gestores culturales, que cada día realizan su trabajo en nuestra tierra, principalmente por la oportunidad de aprender de ellos, el tesón, la fortaleza, la capacidad de salir adelante sin desmallar ni transar la calidad que imponen a su trabajo.

Necesitamos seguir generando oportunidades para que las y los habitantes de nuestra región se encanten del arte, de la cultura, de la creación, necesitamos también que se den cuenta que el desarrollo cultural es un actor importantísimo en la movilidad social. Necesitamos que las personas tomen conciencia que no sirve el crecimiento económico si no va acompañado de educación y cultura, solo ahí se convierte en desarrollo.

Eso es en lo que estamos empeñados, en crear oportunidades para que las y los habitantes de nuestra región de Antofagasta, se encanten con el arte y la cultura, cuando ello esté realizado nosotros quienes trabajamos en la Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sentiremos que habremos cumplido de buena manera el trabajo encomendado.

Señoras y señores, sinceramente me siento muy honrada de ser la Directora Regional de Cultural de esta Región, y hoy por haberme dirigido a ustedes para, en nombre de los funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional de Cultura, haberles presentado nuestra cuenta pública, año 2012.

Muchas gracias.